

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
: 272,595 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
: PAGO DE VIATICOS PERSONAL EDUCACION Y TRASPASADOS
: 19/04/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PLANILLA DE VIATICOS		17/04/2013	272,595

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		18,173
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado		254,422
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	272,595	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	18,173	
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado	254,422	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		272,595
Sumas Iguales		545,190	545,190

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007	215-21-03-004-003-008		
Presupuesto Vigente	5,000,000	6,000,000		
Total Comprometido	363,477	1,167,385		
Saldo x Comprometer	4,636,523	4,832,615		

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE CONTROL
PUCON

ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD
JEFE SECCION FINANZAS
PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION

Ch. 20246.